

DILIGENCIA

Para hacer constar que en el día de hoy, 13 de julio de 2023, conforme a lo previsto en el artículo 32 de la Orden de 13 de septiembre de 2021, modificada por la Orden de 11 de abril de 2022, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa, se procede a publicar en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaytrabajoautonomo/areas/formacion-empleo/empresa-entidad-fpe/paginas/sub-programa-empleoyformacion-2022.html>

las Resoluciones de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Sevilla por la que se aprueba la modificación de la Resolución de 20 de abril de 2023, de modificación de la Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Sevilla en la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el programa de empleo y formación, de los siguientes expedientes:

N.º EXPEDIENTE	ENTIDAD	TIPO ENTIDAD	NIF
41/2022/PE/0092	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DE CONSTANTINA (ADECCONS)	PRIVADA	G91032672
41/2022/PE/0073	AYUNTAMIENTO DE CONSTANTINA	PÚBLICA	P4103300B

Esta publicación sustituye en todo caso a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos en los términos del artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla, en la fecha de la firma electrónica
LA JEFA DE SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

YOLANDA ARCOS ASENCIO



Código Seguro de verificación: AFejm86XV3IqUGe7du3a.jg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	YOLANDA ARCOS ASENCIO		FECHA	13/07/2023
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	AFejm86XV3IqUGe7du3a.jg==	PÁGINA	1/1



AFejm86XV3IqUGe7du3a.jg==